



V LIGA DE PÁDEL

“MANCOMUNIDAD RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO”

BASES DE COMPETICIÓN 2015 / 2016

- La organización de la liga se regirá por un Mínimo de 12 equipos y un Máximo 30 equipos.
- Se podrá realizar una Liga Femenina en el caso de estar el número mínimo de equipos.
- La competición constará de una liga de Octubre a Abril y una segunda fase eliminatoria de grupos durante el mes de Mayo.
- Los partidos se jugarán a 3 sets, jugando tie-break en cada set. Se seguirá el reglamento de la Federación Española de Pádel.
- Los partidos de cada jornada se podrán jugar de lunes a domingo.
 - De lunes a viernes, a partir de las 18.30 horas. Sábados y domingo, mañana y tarde.
 - **El día y horario será el elegido por el equipo local y será fijo para toda temporada quedando la instalación reservada. En el caso de cambiar de día y hora, se deberá realizar el pago del alquiler de la pista, siempre a cargo del equipo local.**
 - En el caso de cambiar la fechas de los partidos, se deberá avisar a la instalación, siempre con al menos dos días de antelación. La segunda vez que un equipo no avise de tal cambio y no quede anulada la reserva, **el equipo será eliminado de la liga.**
- En caso de suspender un encuentro por causas climatológicas o por no haberse presentado la pareja visitante, el equipo local, lo deberá comunicar antes del lunes en el SCD.
- Finalizado el plazo de inscripción, se publicará en la web www.mrie.es el calendario de juego de toda la temporada. Se dejarán unas fechas libres para recuperar los partidos aplazados por inclemencias meteorológicas. El calendario, será de estricto cumplimiento.
- Los equipos locales tendrán día y hora fija de juego. Si el equipo visitante no acepta y no se presenta al encuentro, partido perdido 6 - 0 / 6 - 0. Si el equipo local no se presenta, en este caso será el equipo visitante el que lo comunicará por mail al SCD la no disputa del encuentro.
- ***El equipo local será el responsable de enviar los resultados por e-mail, antes del domingo a las 22:00 horas. Si no hay ninguna comunicación por su parte, se le dará el partido por perdido 0 - 2 (0 - 6 / 0 - 6).***
- El sistema de puntuación será: Partido ganado 3 puntos, Partido Perdido 1 punto, Partido No Presentado 0 puntos.
- ***El equipo que no se presente en dos ocasiones sin previo aviso a la pareja contraria, quedará eliminado de la liga. Los resultados de los enfrentamientos con equipos eliminados, no tendrán validez, dando lugar a la modificación de la clasificación hasta el momento.***

- La clasificación se establecerá según puntuación y en caso de empate entre dos equipos se contará el enfrentamiento directo. Si hay más de un triple empate, por la diferencia de puntos a favor y en contra.
- Las pelotas las aportará la pareja local y se jugarán con aquellas entregadas al comienzo de la liga.
- A la finalización de cada partido, se deberá firmar un acta de juego, la cual debe ser guardada por el equipo local, en caso de una reclamación. Las actas podrán descargarse de la web www.mrie.es en la sección competiciones.
- Los equipos podrán estar formados por dos y/o tres jugadores. En el caso de un equipo con dos componentes, solamente se podrá cambiar un jugador por causa de lesión y/o fuerza mayor, debiendo ser notificado a la mayor brevedad al SCD que deberá aprobar el cambio, pero siempre antes de comenzar la jornada. Si uno de la pareja se lesiona durante un encuentro y no puede continuar, se les dará el partido por perdido, respetándose los resultados de los sets finalizados, si no se puntuará un 6-0 y 6-0 en contra.
- En el caso de los equipos con 3 componentes, no podrán cambiar a ningún jugador una vez comenzado el partido.
- Los partidos se disputarán en las pistas de pádel de **Villamayor, Alfajarín y Pastriz**, no tendrán validez los disputados en otra pista.
- El precio de la inscripción en la V Liga de Pádel será:
 - 40 € por jugador del equipo.
 - 60 € para aquellos jugadores NO empadronados en los municipios de la Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro.

Deberán ser ingresados en el siguiente nº de cuenta: **Bantierra 3191 0151 7656 4549 9525**

Se incluye:

- Seguro de Accidentes (Mutua General de Seguros).
- Alquiler de la pista para el partido.
- Cena final de temporada.
- Trofeos para los primeros clasificados.
- Un juego de pelotas por jugador.



- Para confirmar la inscripción en la liga, se deberá presentar en el SCD la **ficha cumplimentada correctamente del equipo y el justificante de pago**.
Tlf. 976 79 06 38 Fax. 976 79 06 32 E-mail scd@mrie.es web www.mrie.es
- El Plazo de Inscripción será del 2 al 25 de Septiembre en el Servicio Comarcal de Deportes.
- La reunión previa al comienzo de la liga con todos los equipos, se realizará en el Ayuntamiento de Alfajarín el Jueves 1 de Octubre a las 20.00 horas. El equipo que no esté representado en dicha reunión será eliminado de la competición.
- La fecha prevista para el comienzo de la liga será el lunes 19 de Octubre de 2015.
- Para el resto de la normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de Pádel. El Servicio Comarcal de Deportes será el órgano de regular la liga y hacer cumplir dicha normativa.

www.mrie.es
scd@mrie.es

** Toda persona inscrita en la actividad, asume que se encuentra en perfectas condiciones físicas para su realización y dispone de un reconocimiento médico de aptitud para la realización de tal actividad deportiva y según el mismo carece de contraindicación médica alguna.*

** Toda persona inscrita es consciente de los riesgos inherentes a la participación en la liga y declara conocer y asumir el actual reglamento.*